



Revista Hacia la Promoción de la Salud
ISSN: 0121-7577
reprosa@ucaldas.edu.co
Universidad de Caldas
Colombia

Retomando la senda de la salud universal. Sistemas de salud, profesionales de salud y promoción de la salud

Fábrega Lacoa, Ricardo

Retomando la senda de la salud universal. Sistemas de salud, profesionales de salud y promoción de la salud
Revista Hacia la Promoción de la Salud, vol. 21, núm. 2, 2016
Universidad de Caldas, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309149631004>

DOI: <https://doi.org/10.17151/hpsal.2016.21.2.1>

La responsabilidad de lo expresado en cada artículo es exclusiva del autor y no expresa ni compromete la posición de la Revista. El contenido de esta publicación puede reproducirse citando la fuente.
La responsabilidad de lo expresado en cada artículo es exclusiva del autor y no expresa ni compromete la posición de la Revista. El contenido de esta publicación puede reproducirse citando la fuente.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Retomando la senda de la salud universal. Sistemas de salud, profesionales de salud y promoción de la salud

Ricardo Fábrega Lacoa fabregar@paho.org
*Departamento de Sistemas y Servicios de Salud Organización
Panamericana de la Salud, Estados Unidos*

Retomando la senda de la salud universal. Sistemas de salud, profesionales de salud y promoción de la salud

Revista Hacia la Promoción de la Salud,
vol. 21, núm. 2, 2016

Universidad de Caldas, Colombia

DOI: <https://doi.org/10.17151/hpsal.2016.21.2.1>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309149631004>

Durante los últimos años ha emergido con fuerza la necesidad de transformar nuestros sistemas de salud y retomar la senda del acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud. Esto se ha expresado en la formulación de importantes acuerdos internacionales y resoluciones de los ministerios y gobiernos que comprometen la agenda de trabajo por los próximos 14 años (1). La diferencia con ocasiones anteriores es que los compromisos se han acompañado de mediciones concretas e indicadores objetivos para monitorear el avance en aspectos de financiamiento, acceso a servicios, fortalecimiento de la autoridad sanitaria y abordaje de los determinantes de salud (2).

Los próximos años deberán observarse importantes cambios que fortalezcan los sistemas de salud en su misión de entregar mejores servicios y contribuir a comunidades más saludables, más equitativas y solidarias, donde la salud sea un derecho efectivo.

Si bien cada gobierno es fundamental para conducir el proceso, lograr los objetivos es una tarea de todos los actores de cada país, que deben ser capaces de trabajar juntos desarrollando muy diversas y complementarias tareas.

Una de las tareas que demandará más esfuerzos es validar y valorar el trabajo en promoción de la salud como actividad cotidiana de los profesionales, pues implica un cambio en el paradigma con que se concibe a los prestadores de servicios de salud,

Necesitamos que los sistemas de prestación de servicios y que todos sus trabajadores, hasta los más especializados, conciban cada contacto con las personas como una oportunidad para hacer promoción de la salud. Necesitamos que cada intervención empodere a las personas que atendemos y que luego de entrar en contacto con nosotros sean más capaces de cuidar de su propia salud, la de su familia y su comunidad. No queremos ni debemos permitir que nuestra acción aumente el número de pacientes dependientes. Queremos que las personas sean actores de

su propia salud, que participen de su sanación y de la construcción de entornos saludables. Para lograr eso no sólo necesitamos que el sistema se disponga a valorar y favorecer que esto ocurra, también necesitamos que los profesionales y trabajadores de la salud comprendan los alcances de la promoción de la salud y adquieran las habilidades para desarrollar esta labor.

Esto implica que cada profesional debe entender los diferentes roles que está llamado a cumplir en el marco de un trabajo en equipo y conocer que se requieren habilidades educacionales; un enfoque de salud positiva; debe procurar que sus recomendaciones sean parte de intervenciones sostenibles; debe conocer el enfoque de curso de vida y desarrollar una valoración y actitud empática ante los saberes de las personas con las que se entra en contacto. Del mismo modo, cada profesional debe conocer de comunicación en salud, manejar herramientas de participación, usar un enfoque capacitante y estar en disposición de desarrollar abogacía por la salud en ambientes intersectoriales.

Todos estos elementos deben ser parte del currículum formativo y concretarse en la práctica de las personas que se desenvuelven como actores del sector salud. El desafío es enorme y se puede resumir en una pregunta que cotidianamente debe hacerse el profesional de la salud: ¿Estoy colaborando mediante mi intervención, a que cada persona inicie o fortalezca un camino de autocuidado y corresponsabilidad que lo haga vivir una vida más saludable para sí misma, su familia y su comunidad?

Referencias

- Organización Panamericana de la Salud. Estrategia de salud Universal OPS 2014. Objetivos Mundiales de Desarrollo Sostenible. OPS-OMS; 2015.
- Organización Panamericana de la Salud. Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud 2014-2019. Washington, D.C: OPS-OMS; 2013.